POLICIA METROPOLITANA DE POPAYÁN

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO No. PN-MEPOY 90-7-10054-25

LUGAR Y FECHA: Popayán Cauca,

ORDENADOR DEL GASTO UNIDAD POLICIAL: Teniente Coronel JULIAN ARLEY CASTAÑEDA TABARES

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. No. 94.288.418 de Sevilla Valle

CARGO: Comandante Policía Metropolitana de Popayán (E)

DISPOSICIÓN DE NOMBRAMIENTO O RESOLUCIÓN DE TRASLADO: Orden Administrativa de Personal 26096 del 06 de abril del 2026.

RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN: Resolución 00502 del 05 de marzo del 2026 emanada por la Dirección General de la Policía.

DATOS DEL CONTRATISTA: I-T INNOVACION Y TECNOLOGIA S.A.S

NIT: 900637969-0

REPRESENTANTE LEGAL: JOSÉ GREGORIO HIDALGO AROCA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. N° 79.887.603 de Bogotá D.C.

Entre las partes antes anotadas hemos convenido suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN**, previa las siguientes consideraciones:

1. **DATOS DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA**

TIPO DE CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS

OBJETO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN DE LA SALA DE INTERCEPTACIÓN Y COMUNICACIÓN (SACOM4) Y CENTRO DE FUNCIÓN OPERACIONAL (CEFOP4) DEL COMANDO DE REGIÓN DE POLICÍA NÚMERO CUATRO"

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: Diez millones de pesos ($10.000.000,00)

FECHA DEL CONTRATO: 30 de abril del 2025

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	El contrato tendrá un plazo de ejecución hasta el hasta el 10 de diciembre de 2025 o hasta agotar presupuesto.
VIGENCIA DEL CONTRATO:	La vigencia del presente contrato será igual al plazo de ejecución del contrato y cuatro (04) meses más, contados a partir de la suscripción de la aceptación de la oferta.
FORMA DE PAGO:	Pagos parciales
SUPERVISOR O COORDINADOR DEL CONTRATO:	Subintendente **ELKIN NARVAEZ CAMPO** Responsable Tecnologías de la Información y las Comunicaciones Región No 4
CONTRATOS ADICIONALES, PRORROGAS O MODIFICATORIOS:	**N/A**
FECHA DE TERMINACIÓN:	Hasta el 10 de diciembre de 2025

2. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto conforme se indica a continuación:

CONTRATO	No. CDP* Y FECHA	VALOR FINAL	No. RPC**Y FECHA	VALOR FINAL
Principal Vigencia 2025 90-7-10054-25	7625 DEL 13/04/2025	$10.000.000,00	22325 DEL 30/04/2025	$10.000.000,00

*Certificado de Disponibilidad Presupuestal
** Registro Presupuestal del Compromiso

3. GARANTÍA ÚNICA.

COMPAÑÍA ASEGURADORA:	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No:	NB-100383034
FECHA DE APROBACIÓN:	12/05/2025

CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN:

No. CERTIFICADO O ANEXO	FECHA EXPEDICIÓN	OBJETO	FECHA DE APROBACIÓN
N/A	N/A	N/A	N/A

VIGENCIA FINAL DE LOS AMPAROS:

Riesgo asegurado	Valor asegurado	Vigencia (día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	$2.000.000,00	30/04/2025	20/06/2026
Calidad del bien	$5.000.000,00	30/04/2025	20/06/2026
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	$500.000,00	30/04/2025	20/06/2028

4. ACTAS, CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS O RECIBOS A SATISFACCIÓN:

Mediante los documentos que se relacionan a continuación, el Supervisor del contrato u orden de compra o Coordinador, certifica que EL **CONTRATISTA** entregó o prestó los bienes, elementos, obras, servicios, suministros dentro de los plazos, condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el contrato principal u orden de compra, sus adiciones y prórrogas, así:

CONTRATO	ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES No. *		CERTIFICACIONES O CONSTANCIAS DE RECIBO A SATISFACCIÓN			FACTURA, CUENTA DE COBRO, NOTA DÉBITO, NOTA CRÉDITO			**VALOR AMORTIZADO ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO
	Número	Fecha	Número	fecha	Valor recibido	Número	fecha	Valor	Valor
	N/A	N/A	1 GUTIC REGI4	03/09/2025	$10.002.835,00	892	03/09/2025	$10.002.835,00	
						NC 97	03/09/2025	$2.835,00	$2.835,00
			TOTAL, RECIBIDO		$10.002.835,00	TOTAL, FACTURADO		$10.000.000,00	

5. BALANCE DE PAGOS

Valor total del contrato	Valor ejecutado	Valor no ejecutado	Valor facturado	Valor total pagado	Valor pendiente de pago
$ 10.000.000,00	$ 10.000.000,00	$ 0	$ 10.000.000,00	$ 10.000.000,00	$ 0

Que mediante certificación de pagos de fecha 24/03/2026 el Tesorero de la unidad certificó, que se efectuaron los siguientes pagos a favor del contratista:

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO						
Registro presupuestal No.	Obligación No.	Orden de pago No.	Fecha de pago	Valor bruto	Deducciones	Valor neto
22325	185425	349510425	24/09/2025	$10.000.000,00	1.298.320,00	8.701.680,00

6. RELACIÓN DE INFORMES QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	RADICADO GE POL	FECHA DE PRESENTACIÓN	PERÍODO REPORTADO
01	GS-2025-038148-MEPOY	12/06/2025	12/05/2025 AL 12/06/2025
02	GS-2025-045583-MEPOY	12/07/2025	13/06/2025 AL 12/07/2025
03	GS-2025-052464-MEPOY	12/08/2025	13/07/2025 AL 12/08/2025
04	GS-2025-060145-MEPOY	12/09/2025	13/08/2025 AL 03/09/2025

7. FUNDAMENTOS LEGALES

La liquidación del contrato No 90-7-10054-25 tiene como fundamento legal, lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, la ley 1150 de 2007, el Manual de Contratación de la Policía Nacional, resolución 00090 de 2018 por la cual se actualiza, modifica y complementa el manual de contratación de la Policía Nacional, y demás leyes y decretos complementarios.

8. CONSTANCIAS.

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: que LA POLICÍA NACIONAL cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas del Contrato No 90-7-10054-25, objeto de la presente liquidación, quedando a Paz y Salvo por todo concepto.

OBSERVACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL: el Representante de la POLICÍA NACIONAL, atendiendo los informes presentados por el Supervisor o Coordinador del Contrato, aceptó a entera satisfacción la entrega de los bienes y/o servicios de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en el Contrato, objeto de la presente liquidación.

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista presentó certificación del 04-09-2025, mediante la cual hace constar que se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social.

9. PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN.

POR LA POLICÍA NACIONAL

EL SUPERVISOR:

Subintendente, **ELKIN NARVAEZ CAMPO**
Responsable Tecnologías de la Información y las Comunicaciones Región No 4

POR EL CONTRATISTA: I-T INNOVACION Y TECNOLOGIA S.A.S
O SU REPRESENTANTE LEGAL: JOSÉ GREGORIO HIDALGO AROCA

Por todo lo anterior, las partes,

A C U E R D A N :

PRIMERO: liquidar bilateralmente por mutuo acuerdo al contrato N° 90-8-10018-25, de conformidad con los numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 de la presente Acta.

SEGUNDO: con la suscripción de la presente acta, las partes contratantes, recíprocamente, declaran estar a paz y salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento de las obligaciones asumidas por la ejecución del citado Contrato.

Para constancia, se firma en la ciudad de Popayán.

POR LA POLICÍA NACIONAL,

Coronel **JULIAN ARLEY CASTAÑEDA TABARES**
Comandante Policía Metropolitana de Popayán (E)

POR EL CONTRATISTA,

JOSÉ GREGORIO HIDALGO AROCA
C.C. N° 79.887.603 de Bogotá D.C.
Representante Legal I-T INNOVACION Y TECNOLOGIA S.A.S

SUPERVISOR, COORDINADOR O INTERVENTOR DEL CONTRATO,

Subintendente, **ELKIN NARVAEZ CAMPO**
Responsable Tecnologías de la Información y las Comunicaciones Región No 4

Elaborado por: SI. Elkin Narváez Campo (REGI4 GUTIC)
Revisó y Aprobó: IT. Clara Elizabeth Benavides Cuaspud (GRUCO)
IT. Norberto Valencia Gonzalez (ASJUR)
CT. Karina Andrea Gómez Cuevas (JEFAD MEPOY)

Fecha de elaboración: 09/04/2026
Ubicación D:\\Mis documentos\actas de liquidación/2025
Avenida Panamericana 1N 75 B/ Villa Paula
Teléfono: 3106041800
Regi4.gutic@polcia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA VISIBLE